



CORRIDA FAMILIAR ANIVERSARIO 40 RADIO SANTA MARÍA - COYHAIQUE 2019

CONVOCATORIA

La Radio Santa María junto a la Ilustre Municipalidad de Coyhaique y la Corporación Municipal de Deportes y Recreación, invitan al público en general de la comuna y Región de Aysén, a participar en la actividad deportiva y recreativa “**Corrida Familiar Aniversario 40 Radio Santa María 2019**”.

OBJETIVO

Realizar una prueba deportiva de gran convocatoria de carácter principalmente recreativo, donde participe el público en general, evento que será desarrollado el día **Domingo 8 de septiembre a partir de las 9:30 horas** en el frontis de la Radio Santa María de Coyhaique. (Francisco Bilbao esquina Ignacio Serrano).

LA COMPETENCIA

Se realizarán partidas diferenciadas a partir de las **11:00 horas**. Los participantes deben responsabilizarse de su estado de salud, el cual debe ser compatible con el esfuerzo físico que conlleva este tipo de pruebas y deberán comprometerse a cumplir con las presentes bases.

CATEGORIAS

1. **CATEGORÍA SUPER MINI:** Niños y Niñas hasta 5 años (nacidos desde el año 2014).
 2. **CATEGORÍA MINI:** Niños y Niñas desde 6 hasta 8 años de edad (nacidos entre los años 2011 y 2013, ambos inclusive).
 3. **CATEGORÍA ADAPTADA:** Damas y varones en situación de discapacidad. Abierto a la comunidad.
 4. **CATEGORÍA PREPARATORIA:** Niños y Niñas desde 9 hasta 11 años de edad (nacidos entre los años 2008 y 2010, ambos inclusive).
-

5. **CATEGORÍA INFANTIL:** Damas y varones desde 12 hasta 14 años de edad (nacidos entre los años 2005 y 2007, ambos inclusive).
6. **CATEGORÍA JUVENIL:** Damas y varones de 15 hasta 17 años (nacidos entre los años 2002 y 2004, ambos inclusive).
7. **CATEGORÍA TODO COMPETIDOR:** Damas y varones de entre 18 hasta 39 años inclusive (nacidos entre los años 2001 y 1980, ambos inclusive).
8. **CATEGORÍA SENIOR:** Damas y varones de entre 40 hasta 49 años (nacidos entre los años 1979 y 1970, ambos inclusive).
9. **CATEGORÍA MÁSTER:** Damas y varones de 50 y más (nacidos antes de 1969, incluyéndolo).

RECORRIDOS

La competencia se desarrollará en 4 circuitos. El trazado de la prueba estará dado por:

| CATEGORÍA | DISTANCIA | RECORRIDO |
|-------------------|------------|--|
| Super Mini | 100 metros | (Partida) C. Colón con Fco. Bilbao, hasta I. Serrano con Fco. Bilbao (Meta) . |
| Mini | 500 metros | Fco. Bilbao, S. Bolivar, Freire, I. Serrano Partida/Meta: Frontis Radio Santa María. |

| | | |
|---|--------------|---|
| Categoría adaptada | 500 metros | Fco. Bilbao, S. Bolivar, Freire, I. Serrano Partida/Meta: Frontis Radio Santa María. |
| Preparatoria – Infantil | 1.500 Metros | Frontis Radio Santa María, Bilbao, E. Lillo, Baquedano, C. Colón. Fco. Bilbao Partida/Meta: Frontis Radio Santa María. |
| Juvenil – Todo Competidor – Sénior – Máster- | 5.000 metros | Frontis Radio Santa María, Bilbao, Magallanes, By Pass, Ejercito, Baquedano, P. Aguirre Cerda, Bilbao Partida/Meta: Frontis Radio |

En el punto de partida existirá un stand de atención a cargo de profesionales, quienes serán los encargados de prestar primeros auxilios en caso que se requiera. Se instalará un punto de hidratación en la partida y meta de la competencia.

PREMIOS

1. SORTEO.

La premiación deportiva será la tradicional, mediante medallas a los 3 primeros varones y 3 primeras damas en cada categoría.

INSCRIPCIONES

Deben indicar: Nombre, Apellidos, Rut, Fecha de Nacimiento y Categoría.

Lugares y fechas:

A través de [LINK GOOGLE DRIVE inscripción online](#) (la información correspondiente, a la inscripción on line).

Presenciales:

El día de la competencia en Radio Santa María a partir de las 9:30 hrs.

PROGRAMA DIA DE COMPETENCIA (DOMINGO 8 DE SEPTIEMBRE)

- **09:30 a 10:45horas:** entrega de N°.
 - **10:30 a 10:50horas:** calentamiento.
 - **11:00horas:** largada categoría SUPER MINI.
 - **11:10 horas:** largada categoría MINI y Categoría adaptada
 - **11:20horas:** largada categorías preparatoria e Infantil.
 - **11:40horas:** largada categorías 5 km.
-

DISPOSICIONES GENERALES

- Será responsabilidad de cada uno de los atletas constatar que su estado de salud sea compatible con la prueba.
- Quienes se inscriban declararán, por el sólo hecho de participar, tener salud compatible con las exigencias de la prueba.
- Los padres que autoricen a sus hijos a participar, por este sólo hecho declararán automáticamente que estos últimos cumplen con las condiciones de salud que se exigen para esta competencia.
- Es importante recordar que una vez cruzada la meta, el competidor no debe detenerse en forma automática y repentina, sino que, por el contrario, debe seguir caminando, de modo de evitar choques o accidentes posteriores.
- El corredor debe cruzar la meta con su respectivo n° autoadhesivo pegado en el pecho bajo el logo de la empresa auspiciadora. No serán válidas las llegadas de los corredores que hayan extraviado su n° autoadhesivo, ni tampoco podrán participar en el posterior sorteo de premios.
- Cualquier punto no contemplado en estas bases queda sujeto a criterio y/o resolución de la comisión organizadora del evento.

REGLAMENTO

- Cualquier consulta deberá ser dirigida exclusivamente al juez general, el que velará por tratar de solucionar la situación rigiéndose por las bases aquí expuestas.
 - Los únicos vehículos autorizados para acompañar la prueba serán los dispuestos por la comisión organizadora.
-

DESCALIFICACIÓN

Será automáticamente descalificado de la prueba todo aquel competidor que:

- ✓ Realice el recorrido sin pasar por los puntos de control.
- ✓ No realice el recorrido completo y/o acorte distancia.
- ✓ No lleve el número completamente extendido en el pecho durante la competencia.
- ✓ Participe con el número otorgado a otro atleta.
- ✓ Atraviese la meta con el número de otro competidor.
- ✓ No respete las bases, reglamentación y señalización de ruta.
- ✓ Altere de algún modo el orden de la competencia.
- ✓ Se quite el número o la cambie de posición.

Todo competidor que durante el desarrollo de la competencia presente problemas de fatiga extrema u otros síntomas que puedan poner en riesgo su salud deberán retirarse de la competencia. La comisión organizadora no se responsabilizará por cualquier problema relacionado con la salud de alguno de los deportistas. Por su parte, la comisión organizadora velará por el correcto funcionamiento de la competencia, tanto en su desarrollo técnico como en su organización.
